

La Paz, 08  
de abril de 2026



Señora:  
Dra. Amparo Morales Panoso  
Directora General de Asuntos Jurídicos  
Jefe de Empresas y Entidades a.i.  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ (GAMLP)  
Presente:

Ref: Solicitud de cronograma de visitas/inspecciones de dependencias/instalaciones pertenecientes a las Empresas/Entidades descentralizadas del GAMLP en fecha oportuna.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente a tiempo de saludar a su Autoridad, en virtud del trabajo coordinado que venimos desarrollando en la Transición con relación a la *Comisión N°18 de las Entidades y Empresas Descentralizadas del GAMLP*, tenemos a bien solicitar con el debido respeto, se establezca un cronograma de visitas/inspecciones de dependencias/instalaciones pertenecientes a las mismas en fecha oportuna; es decir de:

1. La Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (EMAVIAS).
2. El Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA).
3. La Terminal de Buses La Paz.
4. La Entidad Descentralizada Municipal de Cementerios de La Paz (EDMCLP).
5. La Empresa Descentralizada Municipal de Maquinaria y Equipo (EDMME) y
6. La Empresa Municipal de Áreas Verdes (EMAVERDE).

Y sea, con la asistencia de su persona, la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada Entidad/Empresa y los suscritos comisionados delegados por el Alcalde electo, para poder visualizar el Estado de los Ambientes, de los Equipos que operan y conocer al personal que desenvuelve sus labores al interior de cada una de ellas.

Lo solicitado, en el marco de lo previsto en los artículos 5 al 7 de la Ley Autonómica Municipal N° 587 "De Transición Ordenada, Responsable y Transparente de la Gestión Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz".

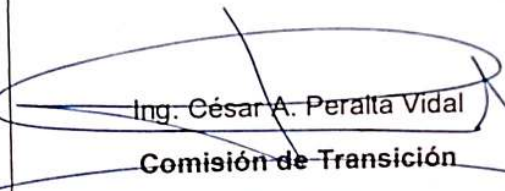



Cabe aclarar una vez más el carácter del equipo de la **Comisión N° 18 de las Entidades y Empresas Descentralizadas del GAML**P, cuya responsabilidad no es la de ejercer una revisión exhaustiva al nivel de una auditoría, si no, la de poder visualizar el estado de la Empresas y redactar un informe con la documentación que se nos otorgará hasta el 10 de abril.

Sin otro particular por el momento, agradecemos de antemano la debida atención prestada, despidiéndonos de su Autoridad, deseándole éxito en las labores que desempeña.

Atentamente;

69701513

Comisión 18 de TRANSICIÓN

 Ing. César A. Peralta Vidal Comisión de Transición 78345670	 Abog. Victoria Alejandra Herrera Tórrez Comisión de Transición 72887890
 Inf. Cecilia Méndez Comisión de Transición 72502257	 Lic. Daniel Monzon Comisión de Transición 67175964

 Lic. Brayan Bellot <b>Comisión de Transición</b> 67031208	 Ing. José Pacheco <b>Comisión de Transición</b> 69701513
 Sebastian Salomón Sierra Segales <b>Comisión de Transición</b> 74907898	 Andrés Chavez Catacora <b>Comisión de Transición</b> 73276267
 Abog. Rossymar Alyson Quispe Colque <b>Comisión de Transición</b> 77271067	